



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 11 de junio de 1993

Número 111

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 3-47-82.07 hectáreas de temporal de uso común de terrenos ejidales del poblado San Francisco Chimalpa, Municipio de Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx. (Reg.- 2318)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

CARLOS SALINAS DE GORTARI, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en uso de las facultades que me confieren los artículos 27 de la Constitución General de la República y 94 de la Ley Agraria; y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número CAVM-80-401-02 de fecha 18 de enero de 1980, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 20-17-51 Has., de terrenos ejidales del poblado denominado "SAN FRANCISCO CHIMALPA", Municipio de Naucalpan del Estado de México, para destinarlos a la construcción de las plantas de bombeo, acueducto, planta potabilizadora y camino de operación para el sistema Cutzamala; misma que se ajusta a lo establecido en los artículos 93 fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente conforme a la Ley. Iniciándose el procedimiento relativo de cuyos trabajos técnicos e informativos se obtuvo una superficie real por expropiar de 3-47-82 07 Has., de temporal de uso común.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos mencionados en el Resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata, se verificó que: por Resolución Presidencial de fecha 23 de enero de 1930, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 10 de marzo de 1930 y ejecutada el 22 de marzo de 1930, se concedió por concepto de dotación de tierras al poblado denominado "SAN FRANCISCO CHIMALPA", Municipio de Naucalpan, Ex-Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, una superficie de 1,741-98-50 Has., para beneficiar a 253 campesinos capacitados en materia agraria, por Decreto Presidencial de fecha 23 de junio de 1966, publicado en el **Diario Oficial de la**

Federación el 29 de julio de 1966, se expropió al ejido del poblado "SAN FRANCISCO CHIMALPA", Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, una superficie de 23-79-15.95 Has., a favor de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, para destinarse a la construcción del vaso y zona de protección de la presa Dos Ríos; por Decreto Presidencial de fecha 17 de marzo de 1981, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 8 de julio de 1981, se expropió al ejido del poblado "SAN FRANCISCO CHIMALPA", Municipio de Naucalpan, Estado de México, una superficie de 51-96-90 Has., a favor de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas para destinarse a la construcción del camino Naucalpan-Toluca; por Decreto Presidencial de fecha 9 de julio de 1985, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de agosto de 1985, se expropió al ejido del poblado "SAN FRANCISCO CHIMALPA", Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, una superficie de 45-04-93 Has., a favor de la Comisión Federal de Electricidad para destinarse a la construcción de la línea de alta tensión de 400 K.V. Infiernillo-Nopala, en dos circuitos I y II; por Decreto Presidencial de fecha 16 de octubre de 1989, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 20 de diciembre de 1989, se expropió al ejido del poblado "SAN FRANCISCO CHIMALPA", Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, una superficie de 17-22-67 Has., a favor de la Comisión Federal de Electricidad, para destinarse a integrar el derecho de vía de la línea de 400 K.V. Topilejo-Nopala; por Decreto Presidencial de fecha 1º de junio de 1990, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 25 de junio de 1990, se expropió al ejido del poblado "SAN FRANCISCO CHIMALPA", Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, una superficie de 4-55-03.84 Has., a favor del Gobierno del Estado, para destinarse a la construcción de la vialidad Naucalpan-Cuajimalpa y por Decreto Presidencial de fecha 30 de diciembre de 1992, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de enero de 1993, se expropió al ejido del poblado denominado "SAN FRANCISCO CHIMALPA", Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, una superficie de 282-42-15.97 Has., a favor del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., para destinarse al

Tomo CLV | Toluca de Lerdo, Mex., viernes 11 de junio de 1993 | No. 111

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 3-47-82.07 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos ejidales del poblado San Francisco Chimalpa municipio de Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx. (Reg.—2318).

AVISOS JUDICIALES: 1994, 1998, 2001, 2208, 2213, 1981, 1908, 2291, 383-A1, 2133, 2135, 2336, 2346, 2168, 2175, 2273, 2274, 2172, 2179 y 2275.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2211, 2218, 2205, 2216, 2293, 2279, 2284, 2286, 2276, 2278, 2288, 2277, 2209, 2204, 2281, 2282, 389-A1, 2371, 390-A1, 2372 y 2377.

(Viene de la primera página)

establecimiento de una central de abasto y un parque agroindustrial y de industrias conexas en general, así como todas las construcciones y obras necesarias para lograr el desarrollo integral y armónico de la zona.

Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, determinó el monto de la expropiación mediante avalúo que consideró el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria y asignó como valor unitario el de N\$ 22,000.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 3-47-82.07 Has., de terrenos de temporal a expropiar es de N\$ 76,520.55.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, relativo a la legal integración del expediente, sobre la solicitud de expropiación; y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que no obstante que en la Resolución Presidencial de dotación de tierras y en la solicitud de expropiación señalan que el nombre del Municipio es Naucalpan; es de aclarar que de conformidad con el artículo 6o. de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, éste se nombra Naucalpan de Juárez, por lo que la presente expropiación deberá decretarse con esta denominación.

SEGUNDO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado sobre esta solicitud de expropiación, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de obras hidráulicas, sus pasos de acceso y demás obras relacionadas, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apegarse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93 fracción VII y 94 de la Ley Agraria, esta expropiación que comprende la superficie de 3-47-82.07 Has., de temporal de uso común, de terrenos ejidales, correspondientes al poblado "SAN

FRANCISCO CHIMALPA", Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, será a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, para destinarlos a la construcción de las plantas de bombeo, acueducto, planta potabilizadora y camino de operación para el sistema Cutzamala. Debiéndose cubrir por la citada Dependencia, la cantidad de N\$ 76,520.55, por concepto de indemnización en favor del núcleo de población de referencia o de las personas que acrediten tener derecho a ésta.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93 fracción VII, 94, 95, 96, 97 y demás relativos de la Ley Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 3-47-82.07 Has., (TRES HECTAREAS, CUARENTA Y SIETE AREAS, OCHENTA Y DOS CENTIAREAS, SIETE CENTIMETROS CUADRADOS), de temporal de uso común de terrenos ejidales del poblado "SAN FRANCISCO CHIMALPA", Municipio de Naucalpan de Juárez del Estado de México, a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, quién las destinará a la construcción de las plantas de bombeo, acueducto, planta potabilizadora y camino de operación para el sistema Cutzamala.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de N\$ 76,520.55 (SETENTA Y SEIS MIL, QUINIENTOS VEINTE NUEVOS PESOS 55/100 M.N.), suma que se pagará en términos del artículo 96 de la Ley Agraria, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados mediante el pago de depósito del importe de la indemnización, que se hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal o en su defecto, mediante garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento del artículo 97 de la Ley Agraria y en su caso demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los bienes expropiados. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercerá las acciones legales para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- Publíquese en el Diario Oficial de la Federación e inscribese el presente Decreto por el que se expropian terrenos del poblado "SAN FRANCISCO CHIMALPA", Municipio de Naucalpan de Juárez del Estado de México, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.- El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Carlos Salinas de Gortari.**- Rúbrica.- Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Víctor M. Cervera Pacheco.**- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Social, **Luis Donald Colosio Murrieta.**- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Pedro Aspe Armella.**- Rúbrica.- El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Carlos Hank González.**- Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SE CITAN POSIBLES HEREDEROS A BIENES DE LA DE CUJUS ELVIRA GARCIA HERRERA.

El señor RODOLFO ORDONEZ COLON, denunció el juicio sucesorio intestamentario a bienes de su esposa la señora ELVIRA GARCIA HERRERA, quien falleció el día 24 de abril de 1979 en esta Ciudad de Toluca, Méx., y se radicó la presente sucesión con el número de expediente 204/93, teniéndose como pariente de la de cujus al denunciante mencionado anteriormente, y por medio del presente edicto se hace saber a RUBEN Y ERNESTINA de apellidos GARCIA HERRERA la radicación de la presente sucesión intestamentaria, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta los efectos la última publicación a deducir los derechos que les pudiese corresponder en la presente sucesión.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles.—Toluca, Estado de Méx., a 18 de mayo de 1993.—Doy fe.—Atentamente, el C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, Méx., Lic. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica. 1994.—20 mayo, 10, y 11 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

FIDEL PEREZ CASAS

RICARDO PEREZ CASAS, demandando en la vía ordinaria Civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno ubicado en San Lorenzo Nenamicoyán perteneciente a este municipio y distrito de Jilotepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 222.00 m con Fidel Pérez Casas; al sur: 222.00 m con Andrés Pérez Casas y Alfredo Pérez Pérez; al oriente: 120.00 m con camino real (carretera marcada a Maravillas); al poniente: 120.00 m con Adelina Quintanar; con una superficie total de: 26,177.00 m²., haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos de lo previsto por el artículo 195 del código adjetivo de la materia.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación del lugar, se expiden los presentes edictos en la Ciudad de Jilotepec, Méx., a los 21 días del mes de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 1998.—20 mayo, 10, y 11 junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1491/92.

Primera Secretaria.

C. MARIA ELENA FUENTES GONZALEZ

C. ALBERTO SALAZAR GARCIA, la demanda en la vía ordinaria civil a el divorcio necesario, B) La disolución del vínculo matrimonial que los une y C) Los gastos y costas que origine el presente juicio, fundándose en los hechos que invoca su demanda, Y por ignorarse su domicilio por medio del presente se

le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, a contestar la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 30 días del mes de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1994.—20 mayo, 1 y 11 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

DELFINA TAPIA DE PEÑA

RITA HERNANDEZ MURCIA, en el expediente número 263/93, le demanda en la vía ordinaria civil usucapión, del lote de terreno número 22, de la manzana 49, de la colonia México, III Sección Las Palmas de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 21; al sur: 17.00 m con lote 23; al oriente: 8.00 m con calle de Historia; al poniente: 8.00 m con lote 5; con una superficie total de: 136.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, previéndolo señale domicilio en esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados.—Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 4 días del mes de mayo de 1993.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

2001.—20 mayo, 10, y 11 junio.

MARGARITO FRANCO ZENDEJAS

VIRGINIA GARCIA RANGEL, en el expediente número 390/93, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 48, de la manzana 60, de la colonia Ampliación General José Vicente Villada de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.15 m con lote 47; al sur: 17.15 m con lote 49; al oriente: 9.00 m con calle de Mixcalco; al poniente: 9.00 m con lote 23; con una superficie total de: 154.35 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación de este edicto, previéndolo señale domicilio en esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados.—Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 13 días del mes de mayo de 1993.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marisela Carrón Castro.—Rúbrica.

2001.—20 mayo, 10, y 11 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 130/93, relativo a las diligencias de información ad-perpetuam, promovidas por AMELIA PLATA VALDES, respecto de una fracción de terreno que se encuentra ubicado en el No. 38 de la calle de Vicente Guerrero, de Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.92 m colinda con Feliciano Rodríguez Díaz, al sur: 12.92 m con Apolonia Crisanta de Valdez, al oriente: 9.24 m con pasillo de servidumbre de paso, al poniente: 9.24 m con Felisa Ortega López, con una superficie total de: 111.34 m².

El C. Juez tercero civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación por medio de edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quien se crea con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 13 de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica. 2208.—3, 8 y 11 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

WALFRE GUADARRAMA DIAZ Y GUADALUPE COLIN MENDOZA, por su propio derecho, en el expediente número 73/978, promueven diligencias de información de dominio, cuyo fin es acreditar la posesión que dicen tener respecto de un terreno ubicado en la población de Tonatico, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 37.20 m con Rubén Mendoza Benítez, al sur: 37.00 m con calle Independencia, al oriente: 8.74 m con calle Galeana, al poniente: 9.60 m con Rafael Roca, Enseguida la Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tenancingo de Degollado, Estado de México, dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos respectivos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley, fijándose además un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información.—Se expide el presente edicto en Tenancingo de Degollado, Estado de México, a los 28 días del mes de mayo de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Maldonado Rodríguez.—Rúbrica.

2213.—3, 8 y 11 junio

JUZGADO 60 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

MARIA ELENA LOPEZ DE ALVAREZ, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito judicial de Tlalnepanitla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 487/93, relativo al juicio ordinario civil en contra de MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ DE MARTINEZ, por lo que se ordenó emplazar a la demandada por medio de edictos que contendrán una relación suscinta de la demanda, y se publicarán por tres veces dentro de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la Prensa o algún periódico de los de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a deducir su derecho, y se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con apercibimiento de que en caso de no comparecer se seguirá el juicio en su rebeldía, y respecto del terreno ubicado en el lote 16, manzana 5, en la colonia San Miguel Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, México, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

1981.—20 mayo, 10, y 11 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. JOEL SAGOYA RAMIREZ, promueve ante el juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número de expediente 543/93, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Chapultepec", ubicado en la segunda demarcación de la cabecera municipal de Tepetlaoxtoc, distrito judicial de Texcoco, Estado de Méx., y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 11.30 m con calle cerrada, al sur: 11.88 m con María Luisa Flores Morales, al oriente: 28.80 m con propiedad del mismo terreno, al poniente: 29.75 m con Cándido Sánchez Mendoza, con una superficie total aproximada de: 339.01 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de Méx., a los 3 días del mes de mayo de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica. 1908.—14, 28 mayo y 11 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1634/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por OTHON SANCHEZ VARGAS en dosatarios en procuración de AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. en contra de MARTHA ELENA TENA DIAZ BARRIGA, el C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las doce horas del día veintidos de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un automóvil marca Chrysler Spirit, modelo 1990, Sedán cuatro puertas, color gris plata, sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 29 000.00 (veintinueve mil nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, convoquen postores. Toluca, México, a 2 de junio de 1993.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 2291.—9, 10 y 11 junio

JUZGADO 70 CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANITLA

E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 811/91-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFA INGENIERIA DE LA ADMINISTRACION S.A. DE C.V., en contra de OFICINA DE COMPUTO SATELITE, S.A. DE C.V., se señalan las 13.00 horas del día 5 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la almoneda de remate de los derechos del contrato de compraventa del inmueble: ubicado en las calles de Cantil número 78, colonia Bellavista, en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, y cuenta con una superficie de: 270.48 m², y un vehículo marca Nissan Hikari, modelo 1990, con el número de motor E16-253747M, número de serie DKLB1200324, Registro Federal, vehículo de dos puertas, color champagne, automático, limpiador trasero, toca cintas AM/FM, rines de aluminio, vestidura color gris en regular estado, motor funcionando en regulares condiciones, constando de cuatro llantas a media vida, diferentes rayones y abolladuras en toda su carrocería, por lo que se trata de un vehículo en regulares condiciones, el cual el suscrito otorga un valor aproximado de N\$ 15,000.00 (DIECISEIS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). Sirviendo de base para el remate la cantidad de DIECISEIS MIL NUEVOS PESOS, Y CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL NUEVOS PESOS, respectivamente, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se lleva en la Ciudad de Toluca, Méx., en la tabla de avisos puerta del juzgado, por tres veces dentro de tres días, y en el periódico de mayor circulación de dicho lugar, Y se expide el día 26 de mayo de 1993.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica.

383-A1.—9, 10 y 11 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número 232/93, el C. MOSES CRUZ LOPEZ, promueve diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de San Pedro de los Baños, del municipio y distrito de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 77.00 m y colinda con carretera; al sur: 77.00 m y colinda con Celodonio Becerril Bastillo; al oriente: 54.40 m y colinda con Raúl Cruz López, al poniente: 55.00 m y colinda con Narcizo Gil, con una superficie de 4,211.90 m², el objeto es acreditar la posesión a título de dueño, y la C. juez dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mejor derecho del inmueble motivo de la presente diligencia comparezcan a deducirlo en términos de ley. Dado en Ixtlahuaca, México, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

2133—28 mayo, 11 y 25 junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el juzgado primero civil de Toluca de Lerdo, Estado de México, se radicó el expediente Número 2768/992, promovido por JUAN ENRIQUE GARCIA SANDOVAL, en contra de IGNACIO RAFAEL CASTILLO MONDRAGON, el ciudadano juez señala las 11.00 horas del 24 de junio próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio respecto de un automóvil Ford Fairmont, Sedan, cuatro puertas, modelo 1981, Registro Federal de Automóviles, automóvil americano, sin placas número de serie IFAB P21-BXBK 114908 azul, con toldo azul marino, llantas en mal estado, rines originales, carrocerías sin golpes, dos espejos retrovisores cromados, sirviendo de base para el remate la cantidad de: TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO NUEVOS PESOS, convoquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, haciéndose publicar por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, a lo, de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

2346.—10, 11 y 14 junio.

JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

GENARO RUBEN ROJAS PINEDA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 793/93-1, respecto del inmueble denominado Tlacomulco, ubicado en calle Francisco I. Madero sin número, Santa Clara, Estado de México, con una superficie de 305.00 (trescientos cinco metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 31.00 m colinda con Angel Rojas Fragos; al sur: 30.50 m y colinda con Ana Ramírez; al oriente: 10.00 m y colinda con Filiberto Mass; al poniente: 10.00 m colinda con calle Francisco I. Madero.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez días en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 17 de mayo de 1993.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2135.—28 mayo, 11 y 25 junio

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

En el juicio ejecutivo mercantil, expediente número 899/90, promovido ante este H. Juzgado por CRUZ GARNICA CABALLERO, en contra de FIDEL SANCHEZ ZARCO, se han señalado las 12.00 horas del día 25 de junio del presente año, para que tenga lugar la primera almoneda de los bienes embargados en el presente juicio consistente en una camioneta ¾, de toneladas estacas doble rodada, Ford Ranger F-350, placas KT-9553, Estado de México, modelo 1981, Registro Federal de Automóviles 5918749, color rojo con amarillo, en condiciones de uso, con un valor de VEINTISEIS MILLONES DE PESOS o su equivalente a nuevos pesos, así como el camión Pick-Up Ford Ranger F-100, color hueso, placas KT-6513, del Estado de México, modelo 1979, Registro Federal de Automóviles 4607493, en condiciones de uso, y con un valor de OCHO MILLONES DE PESOS o su equivalente a nuevos pesos, mismos que fueron valuados por los peritos nombrados en autos, convocándose a postores para los efectos legales a que haya lugar.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, así como por medio de un aviso que se fije en los estrados de este H. Juzgado.—Se expide a los 3 días del mes de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Yáñez Gabriel.—Rúbrica.

2336.—10, 11 y 14 junio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIA DE LOS ANGELES CORDOBA AGUILAR.

DAVID ABAD DOMINGUEZ, expediente 845/92, promueve ejercicio necesario, juicio tramitado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Chalco, México, en virtud de ignorarse su domicilio, se le hace saber que debe presentarse en este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por estrados del juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.—La C. Primer Secretaria de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

2168.—10, 11 y 23 junio

JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS AURORA SUR, S.A.

DAVID REGALADO GUZMAN, en el expediente marcado con el número 117/93, se le tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapón del lote de terreno número 6, de la manzana 99, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 5; al sur: 17.00 m con lote 7; al oriente: 9.99 m con calle la Negra; al poniente: 9.00 m con lote 43; con una superficie de 157.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, previniéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no comparecer dentro del mencionado término por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

2175.—10, 11 y 23 junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 1433/89-1.

Por auto de fecha 24 de mayo del presente año, dictado en el expediente al rubro indicado, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GOMEZ ROBLEDO SOCORRO, en contra de EDUARDO ANZUREZ ZUNIGA, se señalaron las 11.00 horas del día 21 de junio del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate de los bienes embargados, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días, convocándose postores debiendo servir de base para el remate la cantidad de TREINTA Y NUEVE MILLONES, NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS en que fueron valuados los bienes por los peritos designados, inmueble embargado ubicado en la avenida Real de Atizapán número 3, departamento 101, edificio "F", fraccionamiento Real de Atizapán de Zaragoza, Méx., y el cual tiene una superficie aproximada de: 58.97 m².—Expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, México, al primer día del mes de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2273.—8, 11 y 16 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

ADRIAN CEDILLO BERNAL, por su propio derecho, en el expediente número 250/93, promueve diligencias de información de dominio, cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener, respecto de un inmueble ubicado en el paraje denominado "Chapuliskera", comunidad El Picacho de Ocuilan de Arteaga, Méx., el cual mide y linda; al norte: 102.00 m con Rodolfo Cedillo Bernal, al sur: 114.00 m con Margarita García antes, ahora Club de Golf Malinalco y 47.00 m con Gaudencia Hernández, al oriente: 135.00 m con barranca, al poniente: 90.00 m con Gaudencia Hernández y 75.00 m con barranca.

Enseguida la ciudadana juez civil de primera instancia del distrito judicial de Tenancingo de Degollado, Méx., dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Doy fe.—Se expide el presente edicto en Tenancingo de Degollado, Méx., a los C Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica.

2274.—8, 11 y 16 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

BEATRIZ JIMENEZ MARTINEZ.

PEDRO VALDEZ BERGADO, que en el expediente número 277/92, que se tramita en este juzgado, la demanda al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, las siguientes prestaciones: a) La disolución del vínculo matrimonial; b) La disolución y liquidación de la sociedad conyugal; c) El pago de los gastos y costas que se originan con motivo del presente juicio, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surte efectos la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí, o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo en cita, fíjese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra del presente auto.—Doy fe.—

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en la población donde se haga la citación. Texcoco, México, a veintiseis de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—La C. Segunda Secretario del Juzgado, Lic. Leonor Galindo Ornelas.—Rúbrica.

2172.—1o, 11 y 23 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el expediente número 143/93, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, que se tramita en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo de Degollado, México, promovido por MARIO ALFONSO TALAVERA ULIVARRÉ en contra de CRUZ PEREZ MORA, se dictó un auto que a la letra dice: "... por presentado al promoviente con su escrito de cuenta, visto su contenido y estado pr cesal de los autos, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 194 del Código Procesal Civil vigente en la entidad expídanse los edictos correspondientes con los datos necesarios de la demanda, mismos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en este distrito judicial, con lo que la demandada CRUZ PEREZ MORA, quedará debidamente emplazada a juicio, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijándose también una copia de la misma en la puerta de este juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.—Doy fe.—Tenancingo, México, a doce de mayo de mil novecientos noventa y tres.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Maldonado Rodea.—Rúbrica.

2179.—1o, 11 y 23 junio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUITLAN

E D I C T O

HELI RAMOS SOLANO, promueve en el expediente número 1199/91, diligencias de información ad-perpetuum, respecto de un predio ubicado en domicilio conocido barrio San Rafael, denominado Tlalmenalca, municipio de Tultepec, Estado de Méx., que mide y linda; al norte: en dos tramos; el primero de: 34.50 m con Josefa Ortiz de Domínguez; el segundo de: 45.00 m con Primitivo Rojas; al sur: en dos tramos; el primero de: 33.00 m con Dionicio Luna y el segundo de: 45.00 m con Isabel Solano; al oriente: en dos tramos el primero: 76.00 m con Julia Castillo y el segundo de: 90.00 m con Bertha Zúñiga Peralta; al poniente: en dos tramos, el primero de: 98.00 m con Angélica Solano Luna y el segundo de: 63.60 m con Primitivo Rojas Lara Salinas Rojas, Dionicio Luna, con superficie total: 7,284.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca y esta ciudad respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo hagan valer en términos de Ley, se expide en los 27 días de mayo de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2275.—8, 11 y 16 junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente 558/93, JESUS ROCANEGRA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo número 51, en San Miguel Chapultepec, México, municipio de Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda; norte: 12.40 m con calle Miguel Hidalgo; al sur: 12.40 m con Sr. Antonio González Trías; al oriente: 44.20 m con Sr. Juan Pablo Vargas Mejía y Ma. Félix Vázquez R.; al poniente: 44.20 m con Sra. María Luisa Rojas.

Con una superficie de: 548.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la inscripción y ordenó la publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódicos de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 28 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2211.—3, 8 y 11 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 5815/93 ARTURO CAMACHO ZUNIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapatzalongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 21.80 m con Arturo Camacho Araujo; sur: 19.66 m con Benjamín Zúñiga Ruiz, oriente: 25.20 m con Benjamín Zúñiga Ruiz, poniente: 25.70 m con calle Reforma Sur.

Superficie aproximada de: 518.63 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

2218.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 5814/93. J. JESUS CONTRERAS GALVEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapatzalongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con privada de Mil Cumbres; sur: 10.00 m con Luis Gomeza Gómez; oriente: 18.00 m con Flor Esquivel Aguilar; poniente: 19.90 m con María Ochoa Casañeda. Superficie aproximada de: 189.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

2218.—3, 8 y 11 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 1501/92, MARIO MARTINEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata S/N, San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 71.20 m colinda con Refugio Estévez, sur: 40.70 m colinda Arturo Montes Estévez, sur: 20.05.00 m colinda con Conrado Martínez Castillo, sur: 30.01.00 m colinda con calle Emiliano Zapata, sur: 40.13.50 m colinda con Lucina Martínez Castillo, sur: 50.21.00 m colinda con Rufina Martínez Castillo, oriente: 10.23.00 m colinda con privada Emiliano Zapata, oriente: 20.18.00 m colinda con Rufina Martínez Castillo, oriente: 20.00 m colinda con Lucina Martínez Castillo, poniente: 28.60 m colinda con Cda. Emiliano Zapata, poniente: 20.09.00 m colinda con Arturo Montes Estévez, poniente: 22.00 m colinda con Conrado Martínez Castillo.

Superficie aproximada de: 2,263.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2205.—3, 8 y 11 junio

Exp. 1769/92, IRENE VARGAS HERNANDEZ Y/O, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Ozumbilla, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 21.00 m colinda con Epifanio Sandoval, sur: 21.00 m colinda con José Luis Vargas, oriente: 15.00 m colinda con Epifanio Sandoval, poniente: 15.00 m colinda con calle.

Superficie aproximada de: 315.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1486/92, MA. DE LA LUZ MARTINEZ GALAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en avenida 16 de septiembre S/N, Tecámac de F. V., municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 20.05 m colinda con Salida Particular, sur: 20.05 m colinda con Gabriel Olivares, oriente: 09.76 m colinda con Eufemia Martínez, poniente: 10.15 m colinda con Eufemia Martínez.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 20 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1502/92, ELIGIO MENA ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Barranca S/N, San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 98.50 m colinda con Luis Villa, sur: 119.00 m colinda con calle de La Virgen, oriente: 87.50 m colinda con barranca, poniente: 89.00 m colinda con Luis Villa.

Superficie aproximada de: 9,156.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2205.—3, 8 y 11 junio

Exp. 1494/92, LUCIANO GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santa Anita Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m colinda con Ignacia Alvarado Martínez, sur: 10.00 m colinda con Ignacia Alvarado Martínez, oriente: 15.00 m colinda con Rogelio Rodríguez López, poniente: 15.00 m colinda con callepón Santa Anita.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1496/92, YOLOXOCHITL GALINDO ROLDAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle San Angel No. 26 en Reyes Acozac, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 09.35 m colinda con Alberta Sánchez Villanueva, norte: 03.90 m colinda con Ma. Félix Roldán, sur: 11.41 m colinda con Justino Roldán Jurado, oriente: 08.62 m colinda con callejón del pino, poniente: 03.00 m colinda con cerrada 5 de mayo, poniente: 03.00 m colinda con Ma. Félix Roldán de S.

Superficie aproximada de: 78.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1488/92, FIDEL RIVERO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 4 San Francisco Cuautliuquica, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 44.00 m colinda con Juan Rivero Ruiz, sur: 40.70 m colinda con Gabriel Crespo Rodriguez, oriente: 14.50 m colinda con calle Hidalgo, poniente: 19.00 m colinda con Fidel López Gayoso.

Superficie aproximada de: 709.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1503/92, JOSE GUADALUPE SALDAÑA CORNEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautliuquica, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 17.00 m colinda con Laurentino Zepeda, sur: 17.00 m colinda con José Guadalupe Ramirez, oriente: 10.00 m colinda con Diego Zamora, poniente: 10.00 m colinda con calle Maple.

Superficie aproximada de: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1500/92, VIRGINIA LICONA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle San Miguel Manzana 3, lote 5, Justino Carpio, Santo Domingo Ajoloapan, Colonia Santa Anita, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 12.00 m colinda con Andrés Flores, sur: 12.00 m colinda con calle San Miguel, oriente: 75.00 m colinda con Cipriano Jaramillo, poniente: 75.00 m colinda con Alfredo Barrón Yáñez.

Superficie aproximada de: 900.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1489/92, ROSALBA GARCIA DE NAPOLES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre en Los Reyes Acozac, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 40.90 m colinda con Cristina García de Ixta, sur: 45.80 m colinda con Abraham García Hernández, oriente: 14.25 m colinda con calle 20 de Noviembre, poniente: 14.40 m colinda con Raúl García Hernández.

Superficie aproximada de: 612.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1770/92, DOLORES MORALES ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Michapa Reyes Acozac, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 28.00 m colinda con Irma Valencia de Ibarra, sur: 28.00 m colinda con Octavio Mota García, oriente: 10.00 m colinda con calle Santa Lucía, poniente: 10.00 m colinda con César Aguero Ayud.

Superficie aproximada de: 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1753/92, LETICIA SOLIS DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y sin número en Tecámac, de F. V. municipio de Tecámac de F. V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m colinda con Micaela Vaca, sur: 20.00 m colinda con Sucesión Morales, oriente: 20.00 m colinda con María de la Luz Martínez, poniente: 20.00 m colinda con Sucesión Morales.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1759/92, ERNESTINA VELEZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida del Peñón No. 4 en Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac, de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 53.27 m colinda con camino a Santa Ana, sur: 42.50 m colinda con camino a San Miguel, oriente: 29.80 m colinda con Ricarda Pérez, poniente: 02.02 m colinda con camino.

Superficie aproximada de: 679.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1761/92, ALEJANDRO CRUZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Hidalgo S/N, San Lucas Xolox, municipio de Tecámac de F. V. distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 12.70 m colinda con Mario Pacheco Rossey, sur: 12.30 m colinda con Julia Colín, oriente: 10.74 m colinda con Manuel García Rodríguez, poniente: 09.00 m colinda con callejón sin nombre.

Superficie aproximada de: 125.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1760/92, ISIDRA MENDOZA ROMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Veracruz, No. 10, colonia Isidro Fabela, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m colinda con calle Veracruz, sur: 20.00 m colinda con Carlos y Alicia Rojas G., oriente: 25.00 m colinda con Virginia Mendoza Ríos, poniente: 25.00 m colinda con Sergio Olvera Romo.

Superficie aproximada de: 500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1766/92, MARIA ESTHER CANCHOLA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Peña y Peña S/N en San Francisco Cuautliquexca, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 18.70 m colinda con calle Peña y Peña, sur: 17.16 m colinda con Luz María Maganda T., oriente: 05.50 m colinda con Manuel Gutiérrez Guzmán, poniente: 04.61 m colinda con calle Nayarit.

Superficie aproximada de: 90.29 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1767/92, EDMUNDO CRUZ PEREZ SAVINON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 13 de enero No. 1, Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 50.00 m colinda con Manuel Sandoval, sur: 38.30 m colinda con Felipe Sandoval, sur: 24.00 m colinda con calle Pino Suárez, oriente: 07.70 m colinda con Felipe Sandoval, oriente: 22.00 m colinda con Juan Contreras, poniente: 37.00 m colinda con carretera federal México-Pachuca.

Superficie aproximada de: 1,688.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1764/92, AYDE ELIA CASTILLO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en avenida Hidalgo S/N San Lucas Xolox, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 07.50 m colinda con calle Hidalgo, sur: 07.50 m colinda con Maura López Jandete, oriente: 27.20 m colinda con Margarita López Jandete, poniente: 27.20 m colinda con Valentín Villalobos.

Superficie aproximada de: 204.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1765/92, EMILIANO ALVARADO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle San Francisco y Unión S/N, en Santo Domingo Ajoalapan, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 32.00 m colinda con camino unión, sur: 53.00 m colinda con Margarito Alvarado, oriente: 32.00 m colinda con Dorotea Alvarado, poniente: 20.00 m colinda con calle San Francisco, poniente: 09.00 m colinda con camino Unión.

Superficie aproximada de: 1,140.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1762/92, MARIA OLIVIA FIERRO ISLAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en avenida Cineo de Mayo No. 28, en Tecámac de F. V., municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 13.50 m colinda con Simón Camargo, sur: 13.80 m colinda con calle 5 de Mayo, oriente: 15.56 m colinda con Margarita Olguín, poniente: 18.10 m colinda con calle privada.

Superficie aproximada de: 229.59 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1763/92, ELICIA RUBIO GUERRER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes No. 9, Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 30.00 m colinda con Isaac Rubio Gutiérrez, sur: 27.00 m colinda con Rogelio Rubio González, oriente: 16.00 m colinda con Canal de Aguas Negras, poniente: 16.00 m colinda con Agustín Germán.

Superficie aproximada de: 456.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1645/92. MARTHA GARCIA SANTOYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linda, norte: 19.00 m colinda con Reynaldo Guerrero, sur: 19.00 m colinda con Juana Correa; oriente: 08.00 m colinda con calle 5 de Mayo; poniente: 08.00 m colinda con Abraham Durán.

Superficie aproximada de: 152.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1565/92. ALBINO ARROYO SOLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Panteón s/n., Tecámac F. V., municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linda; norte: 110.26 m colinda con Genaro Urbina; sur: 104.75 m colinda con calle del Panteón; oriente: 157.49 m colinda con A. Ioffo Mora; poniente: 155.39 m colinda con Ismael Olivares.

Superficie aproximada de: 16,817.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1504/92. ANTONIETA ANGELES ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuauhtlihuaca, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linda; norte: 20.50 m colinda con Mario Nava, sur: 19.45 m colinda con Sixto Arreaga; oriente: 13.50 m colinda con calle Ampl. Nerchuca; poniente: 13.30 m colinda con Ma. del Socorro Pantoja.

Superficie aproximada de: 265.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1499/92. JOSE CAMARGO GAMINO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sto. Domingo Ajolalpan, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linda; norte: 21.00 m colinda con Ignacio Alvarado; sur: 12.30 m colinda con calle San Gaspar; oriente: 69.50 m colinda con Irma Toralbal; poniente: 70.00 m colinda con Germán Vargas. Superficie aproximada de: 1,121.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1487/92. RODOLFO DIAZ ENRIQUEZ Y COPROPIETARIOS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero s/n., Tecámac, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 30.00 m colinda con Porfirio Cruz Islas; sur: 22.50 m colinda con Ascención Molina L., 11.00 m colinda con José Alvarez Acosta; oriente: 12.00 m colinda con calle 5 de Febrero; poniente: 05.00 m colinda con Ascención Molina L., José Alvarez y José Pérez Durán.

Superficie aproximada de: 354.75

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1491/92. MAURO FLORES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda, norte: 14.00 m colinda con Enrique Sánchez Rojas; sur: 14.00 m colinda con 2a. Cda de San Miguel; oriente: 14.00 m colinda con Pablo Flores Gómez; poniente: 14.00 m colinda con cerrada San Miguel. Superficie aproximada de: 196.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1492/92. HERMINIA ALVARADO ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sto. Domingo Ajolalpan, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 34.00 m colinda con Ricardo Alvarado; sur: 12.60 m colinda con Elvira Medina, 15.50 m colinda con Filencio Avila; oriente: 23.50 m colinda con Lidia Martínez Orozco; poniente: 14.60 m colinda con calle Hidalgo, 16.40 m colinda con Elvira Medina.

Superficie aproximada de: 539.44

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1493/92. CARMEN PORRAS ALFARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón del Castillo s/n., municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linda, norte: 25.00 m colinda con Jesús Delgado; sur: 25.00 m colinda con Catalina González; oriente: 10.00 m colinda con Rodrigo Rivero Manzo; poniente: 10.00 m colinda con calle del Castillo.

Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1498/92, JOSE GUADALUPE RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlihuicxa, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 17.00 m colinda con José Gpe. Saldaña; sur: 17.00 m colinda con Guadalupe Nejal; oriente: 06.64 m colinda con Froylán García; poniente: 06.64 m colinda con calle Maple.

Superficie aproximada de 112.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1497/92, RAFAEL ROMO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre Tecámac de F. V., municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, México, mide y linda; norte: 111.24 m colinda con Emilio P. Oliva; sur: 87.95 m colinda con J. Concepción Olivares; oriente: 237.80 m colinda con Ismael Olivares y Rulfo Olivares; poniente: 255.80 m colinda con Isidro Valdez.

Superficie aproximada de 24,359.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 77/93, SANTIAGO GARRIDO GARRIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mozoyuca S/N, en Los Reyes Acozac, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 106.79 m colinda con Santiago Hernández Hernández; sur: 114.24 m colinda con Miguel Galindo; oriente: 034.00 m colinda con José Joaquín Hernández; poniente: 34.00 m colinda con calle Mozoyuca.

Superficie aproximada de: 3,730.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 78/93, OSCAR RUIZ CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo S/N, colonia La Nopalera en Tecámac de F.V., municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 09.30 m colinda con Antonio Martínez; sur: 09.30 m colinda con Reynaldo Tapia Gómez; oriente: 10.80 m colinda con Reynaldo Tapia Gómez; poniente: 10.80 m colinda con calle Nicolás Bravo.

Superficie aproximada de: 100.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 79/93, MARICELA CEBALLOS PALOMO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Leona Vicario S/N, en San Pedro Atzacampa, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m colinda con Matías Rodríguez Romero; sur: 15.00 m colinda con calle Leona Vicario; oriente: 33.00 m colinda con Roberto Valdez Paz; poniente: 33.00 m colinda con Angel Zamora Zamudio.

Superficie aproximada de: 495.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 80/93, LORENZA MITZI PASTRANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo S/N, San Francisco Cuautlihuicxa, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m colinda con Juan Jiménez; sur: 15.00 m colinda con Guadalupe Perales; oriente: 09.60 m colinda con calle Melchor Ocampo; poniente: 09.60 m colinda con Armando Buscarone.

Superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 90/93, PAULA MONTANO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Joaquín S/N, en San Francisco Cuautlihuicxa, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 12.70 m colinda con calle San Joaquín; sur: 09.90 m colinda con Jorge García Gutiérrez; oriente: 18.30 m colinda con Jorge García Gutiérrez; poniente: 07.60 m colinda con Agripina Gutiérrez de García; poniente: 10.62 m colinda con Agripina Gutiérrez de García.

Superficie aproximada de: 222.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 276/93, ANTONIO LEON RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Panteón S/N, San Francisco Cuautla, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 14.00 m colinda con Laura Meneses Olguín; sur: 14.00 m colinda con Av. del Panteón; oriente: 15.00 m colinda con Dimas Meneses; poniente: 15.00 m colinda con Laura Meneses Olguín.

Superficie aproximada de: 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 277/93, ADAN GUTIERREZ CABRERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Centenario No. 4, en Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 26.00 m colinda con Tiburcio Rodríguez, sur: 22.00 m colinda con Juan Aguilar, oriente: 10.00 m colinda con callejón privado, poniente: 10.00 m colinda con Juana Aguilar.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 278/93, PETRA GONZALEZ DE SANCHEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Ampliación El Calvario S/N, en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 14.00 m colinda con camino El Calvario, sur: 14.00 m colinda con lote B., oriente: 13.45 m colinda con Felipe Sandoval, poniente: 13.45 m colinda con calle ampliación Calvario.

Superficie aproximada de: 188.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 279/93, RAUL SOTO ARIAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fresno Lote 7, colonia San Antonio en San Francisco Cuautlihuexca, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m colinda con calle Fresno, sur: 10.00 m colinda con Martín Ruiz Villegas, oriente: 20.00 m colinda con José Esteban Espinoza, poniente: 20.00 m colinda con José Luis Jaimas Castro.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 280/93, LUIS ANTONIO GARCIA ZAMORA Y APOLONIA EUSEBIO ESCUTIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Amores S/N, Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 05.00 m colinda con Antonio Germán, sur: 05.00 m colinda con callejón Amores, oriente: 19.00 m colinda con Luis Sosa, poniente: 19.00 m colinda con Cornelio Pérez.

Superficie aproximada de: 95.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 281/93 BARBARA LUNA DANIEL en representación de su menor hijo DANIEL LUNA DANIEL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Soledad S/N en Tecámac de F. V., municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 11.10 m colinda con Raymundo Luna Orihuela, sur: 10.60 m colinda con cerrada de La Soledad, oriente: 12.40 m colinda con calle de La Soledad, poniente: 13.67 m colinda con Raymundo Luna Orihuela.

Superficie aproximada de: 141.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 282/93, GUADALUPE ALARCON RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle de Las Flores No. 4, San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 11.70 m colinda con calle de las Flores, norte: 11.45 m colinda con Vicente Alarcón, sur: 14.75 m colinda con Crescencia Emma Alarcón Orozco, sur: 04.00 m colinda con Catalina López, oriente: 88.40 m colinda con Juan López, poniente: en línea quebrada: 13.90 m con Vicente Alarcón; 26.65 m colinda con Roberto López 20.65 m colinda con Catalina López, 26.60 m colinda con Roberto, Benito y Juan López Cruz.

Superficie aproximada de: 1,384.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 283/93, MANUEL HERNANDEZ VELAZQUEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Septiembre, manzana 1, lote 10, ampliación San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con propiedad privada, sur: 10.00 m colinda con calle 2 de septiembre, oriente: 30.00 m colinda con Miguel Gaytán, poniente: 30.00 m colinda con Ma. de la Luz Guerrero Torres.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1499/92, MIGUEL ALCANTARA ROMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Ajoloapan, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 20.08 m colinda con calle privada sin nombre, sur: 20.00 m colinda con Félix Hernández Ozumbilla, oriente: 24.40 m colinda con David Flores Torres, poniente: 25.10 m colinda con Juan García.

Superficie aproximada de: 475.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1495/92, JUAN PALACIOS BARRAZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuauthquexca, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 25.00 m colinda con lote No. 5, sur: 25.14 m colinda con lote 11, oriente: 08.00 m colinda con calle Hidalgo, poniente: 08.00 m colinda con Donaciano Crespo.

Superficie aproximada de: 200.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1644/92, GRACIELA GARCIA DE REYNA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en privada 5 de Mayo S/N ampliación San Jerónimo Xonacahuacan, municipio de Tecámac, de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda. norte: 09.30 m colinda con lote No. 9; sur: 09.30 m colinda con propiedad 5 de Mayo, oriente: 15.00 m colinda con propiedad privada, poniente: 15.00 m colinda con lote No. 13.

Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 2205.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 1768/92, JOAQUIN RUIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes S/N, en San Lucas Xolox, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 11.90 m colinda con calle Vicente Guerrero, sur: 13.85 m colinda con Victor Mendoza, oriente: 19.10 m colinda con calle Niños Héroes, poniente: 19.10 m colinda con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 245.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 26 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 2205.—3, 8 y 11 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 472/93, FILEMON HERNANDEZ DE JESUS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Picapiedra de Santiago Anasco, del municipio de Lerma, distrito de Lerma, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 66.00 m con Eugenio Hernández; al sur: 56.00 m con Gabino de Jesús; al oriente: 151.00 m con Primitivo Gómez; al poniente: 151.00 m con Vicente González.

Con una superficie de: 9900 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 18 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica. 2216.—3, 8 y 11 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 6098/93, C. FERNANDO GOMEZ INFANTE promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de San José s/n., en San Lorenzo Tepatlilán, Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Trinidad Bermúdez; al sur: 10.00 m con Privada San José; al oriente: 22.90 m con Anastasio Osorio; al poniente: 22.99 m con Roberto Manuella G. y Fernando Gómez Infante; superficie de: 229.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2283.—8, 11 y 16 junio.

Exp. 6095/93, C. FERNANDO GOMEZ INFANTE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Angelín esquina Privada San José s/n., en San Lorenzo Tepatlilán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 14.63 m con Roberto Manuella García; al sur: 15.05 m con Privada San José; al oriente: 11.45 m con Fernando Gómez Infante; al poniente: 11.47 m con calle San Angelín; superficie: 170.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2283.—8, 11 y 16 junio.

Exp. 6020/93, C. MA. LOURDES RESENDIZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Cruz Segunda Sección con Privada de Ignacio López, en San Pablo Autogán, Toluca, México, mide y linda; al norte: 17.00 m con Anastasio García; al sur: 17.00 m con Inés Martínez, actualmente privada sin nombre; al oriente: 17.75 m con Marcelino Martínez; al poniente: 17.75 m con María Juana García Tellez; superficie de: 301.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de mayo de 1993.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2279.—8, 11 y 16 junio.

Exp. 6065/93, C. J. ALFONSO CANTERO MANCILLA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada San José s/n., en San Lorenzo Tepatlilán, Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m con Privada San José; al sur: 10.00 m con Antonio García L.; al oriente: 18.77 m con área verde; al poniente: 18.84 m con Lilia Torres de R.; superficie de: 188.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2284.—8, 11 y 16 junio.

Exp. 5729/93, C. ALJANDRA VELAZQUEZ ISLAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Villada No. 78, en San Lorenzo Tepatlilán, Toluca, México, mide y linda; al norte: 11.70 m con calle Villada; al sur: 3.80 m con Valente Mejía; 7.25 m con José Sánchez; al oriente: 15.60 y 50.45 m con Valente Mejía, actualmente Jacobo González, Silvestro Mejía Jorge Servín Esthela González y Josefina Rodríguez; al poniente: 15.60 y 50.45 m con José Guadalupe González Romero; superficie de: 579.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2286.—8, 11 y 16 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 461, ANA LINDA RODRIGUEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 15.60 m con Jorge Mondragón Varela; sur: 15.60 m con Rosa María Nieto Caballero; oriente: 6.60 m con vendador; poniente: 6.50 m con calle Hidalgo; superficie aproximada de: 162.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2276.—8, 11 y 16 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 543/93, KARINA AMBROSIO SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado en Otóni, Moctez, municipio de San Lucas Amanalco, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 21 m 85 cm linda con Delbina García Ambrosio; sur: 19 m 75 cm, linda con el camino real; oriente: 124 m linda con Rogelio Ambrosio Pomaroe; poniente: 112 m linda con Esceóna Ambrosio Salazar.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 6 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2278.—8, 11 y 16 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 964/93, IGNACIO CAMACHO QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el cuartel número 2, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 92.50 m con Ana Mejía de Casas; al sur: 92.50 m con Elena A. Mejía Hernández; al oriente: 21.15 m con calle José M. Morales; al poniente: 21.15 m con Comelio Vergara.

Superficie aproximada de: 1,950.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 31 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2288.—8, 11 y 16 junio.

Exp. 948/93, JORCE MENDEZ MENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 23.24 m con Georgina Rubio Pedrosa; al sur: 24.24 m con María Pedrosa viuda de Nava; al oriente: 6.14 m con María Pedrosa viuda de Nava; al poniente: 8.00 m con carretera.

Superficie aproximada de: 174.30 m², y superficie aproximada de construcción: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 28 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2288.—8, 11 y 16 junio.

Exp. 976/93, SABINO GHAZAROSIAN DAVIDIAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Los Naranjos, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 12.00 m con carretera; al sur: 45.00 m con Daniel Trujillo Sotelo; al oriente: 45.00 m con carretera; al poniente: 54.00 m con carretera.

Superficie aproximada de: 1,410.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 2 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2288.—8, 11 y 16 junio.

Exp. 975/93, GASTON A. DOMINGUEZ SESMA, FERNANDO PEREZ PUZO Y LINA COSIO GALVIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. "El Trapiche", San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 275.00 m con Jesús Suárez; al sur: 333.00 m con barranca y José Hernández; al oriente: 258.00 m con Luis de la Raza; al poniente: 325.00 m con Jesús Suárez, Juan Pascual Suárez y Manuel Vilalva.

Superficie aproximada de: 88,616.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 2 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2288.—8, 11 y 16 junio.

Exp. 980/93, GABRIEL GARCES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Allende, Esquina 20 de Noviembre, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 46.40 m con Alicia Fuentes Gutiérrez; al sur: 42.40 m con calle 20 de noviembre; al oriente: 26.65 m con calle Allende; al poniente: 36.25 m con Yolanda Estrada Guadarrama.

Superficie aproximada de: 1,412.11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2288.—8, 11 y 16 junio.

Exp. 916/93, JOSAFAT ROMERO TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zumpahuacán, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 21.95 m con carretera; sur: 21.05 m con Salvador Vázquez Rivera; oriente: 40.00 m con Francisco Vázquez Rivera; poniente: 49.60 m con Cruz Vázquez Romero; superficie aproximada de: 842.69 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2277.—8, 11 y 16 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 537/93, MARIA TERESA MARTINEZ DE S., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 15.50 m con Romero Martínez; sur: 15.50 m con servidumbre de paso; oriente: 25.60 m con Ma. de Lourdes Martínez de Vázquez; poniente: 25.30 m con Ramón Martínez Benítez y Lorena Rubí Quezada Martínez; superficie aproximada de: 395.50 m², predio denominado Tlatelco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 3 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 2277.—8, 11 y 16 junio

Exp. 538/93, LORENZO MARTINEZ MARQUEZ en representación de la menor LORENA RUBI QUEZADA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 30.00 m con Juan Martínez Benítez y Mario Martínez Benítez; sur: 31.60 m con Ramón Martínez Benítez; oriente: 11.40 m con Teresa Martínez de Sánchez; poniente: 11.40 m con la Av. 20 de Noviembre; superficie aproximada de: 353.00 m², predio denominado Tlatelco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 3 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 2277.—8, 11 y 16 junio

Exp. 581/93, ISABEL CORONEL CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 91.00 m con Concepción Guzmán; sur: 90.00 m con Luciano Benítez y Javier Ramírez; oriente: 235.00 m con Alejandro Ramírez e Hilario M.; poniente: 235.00 m con Luis Rieño, Esther Momiél, Zenaida Montiel y Trinidad Martínez; superficie aproximada de: 21,150.00 m², predio denominado Xometla Central.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 3 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 2277.—8, 11 y 16 junio

Exp. 586/93, MAURA ZULETA VILLAVICENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coayuca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 35.00 m con salida; sur: 36.70 m con ejido Ignacio Ramírez; oriente: 107.00 m con Ana Orozco; poniente: 108.00 m con Rosa Traschikoff Zuleta; superficie aproximada de: 3,925.00 m², predio denominado Alonsos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 3 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 2277.—8, 11 y 16 junio

Exp. 587/93, IRENE TRASCHIKOFF ZULETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coayuca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 34.00 m con salida; sur: 34.60 m con ejido Ignacio Ramírez; oriente: 108.00 m con Ma. Elena Traschikoff Z.; poniente: 108.00 m con Jorge Traschikoff; superficie aproximada de: 3,709.90 m², predio denominado Alonsos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 3 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 2277.—8, 11 y 16 junio

Exp. 588/93, JORGE TRASCHIKOFF ZULETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coayuca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 34.00 m con salida; sur: 34.00 m con ejido Ignacio Ramírez; oriente: 108.00 m con Irene Traschikoff Zuleta; poniente: 108.00 m con Guadalupe Traschikoff Zuleta; superficie aproximada de: 3,613.60 m², predio denominado Alonsos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 3 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 2277.—8, 11 y 16 junio

Exp. 589/93, MA. ELENA TRASCHIKOFF ZULETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coayuca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 35.00 m con salida; sur: 35.20 m con ejido Ignacio Ramírez; oriente: 107.00 m con Carolina Traschikoff; poniente: 108.00 m con Irene Traschikoff Z.; superficie aproximada de: 3,790.00 m², predio denominado Alonsos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 3 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 2277.—8, 11 y 16 junio

Exp. 590/93, ANA TRASCHIKOFF ZULETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coayuca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 33.00 m con salida; sur: 33.20 m con ejido Ignacio Ramírez; oriente: 104.00 m con Guadalupe Traschikoff; poniente: 104.00 m con Sofía Traschikoff Zuleta; superficie aproximada de: 3,420.00 m², predio denominado Los Alonsos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 3 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 2277.—8, 11 y 16 junio

Exp. 591/93, ROSA ISAURO TRASCHIKOFF ZULETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coayuca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 35.00 m con salida; sur: 35.20 m con ejido Ignacio Ramírez; oriente: 108.00 m con Maura Zuleta; poniente: 108.00 m con Carolina Traschikoff; superficie aproximada de: 3,898.00 m², predio denominado Alonsos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 3 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 2277.—8, 11 y 16 junio

Exp. 592/93, CAROLINA TRASCHIKOFF ZULETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coayuca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 35.00 m con salida; sur: 35.70 m con ejido Ignacio Ramírez; oriente: 108.00 m con Rosa Isaura Traschikoff; poniente: 108.00 m con Ma. Elena Traschikoff Z.; superficie aproximada de: 3,817.60 m², predio denominado

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 3 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 2277.—8, 11 y 16 junio

Exp. 593/93, GUADALUPE TRASCHIKOFF ZULETA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coahuila, municipio de Axapusco, distrito de Otumba mide y linderos norte: 33.00 m con salida; sur: 33.70 m con ejido de Ignacio Ramírez; oriente: 104.00 m con Jorge Traschikoff Z.; poniente: 104.00 m con Ana Traschikoff Z.; superficie aproximada de: 3,463.40 m², predio denominado Alonsoa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 2277.—8, 11 y 16 junio

Exp. 594/93, SOFIA TRASCHIKOFF ZULETA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coahuila, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linderos norte: 59.00 m con salida, sur: 60.00 m con ejido de Ignacio Ramírez; oriente: 134.00 m con Ana Traschikoff Z.; poniente: 104.00 m con Nicolás Traschikoff Zuleta; superficie aproximada de: 6,136.00 m², predio denominado Alonsoa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 2277.—8, 11 y 16 junio

Exp. 595/93, NICOLAS TRASCHIKOFF ZULETA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coahuila, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linderos norte: 67.00 m con salida; sur: 68.00 m con ejido Ignacio Ramírez; oriente: 104.00 m con Sofia Traschikoff; poniente: 104.00 m con ejido Ignacio Ramírez; superficie aproximada de: 7020.00 m², predio denominado Alonsoa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 2277.—8, 11 y 16 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 827/93, TERESA BALCAZAR ARMENTA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Allende No. 609, municipio de Tenancingo, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linderos norte: 17.00 m con calle Allende No. 609; sur: 15.00 m con Polcarpo Tapia; oriente: 15.35 m con Pedro Lara; poniente: 11.75 m con Humberto Mejía Delgado; con superficie de: 266.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Mex., a 11 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vazquez del Pozo.—Rúbrica. 2277.—8, 11 y 16 junio

Exp. 718/93, JOSE BUENROSTRO AVILA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos norte: 149.50 m con Tlalapango; sur: 141.40 m con camino a Tlayuan; oriente: 87.89 m con Pedro Ramírez; poniente: 87.00 m y 45.00 m con Manuel García; superficie aproximada de: 14,518.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 4 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 2277.—8, 11 y 16 junio

Exp. 719/93, JOSE BUENROSTRO AVILA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos norte: 74.00 m con Ramona Rodríguez y 36.00 m con Manuel García; sur: 135.00 m con Tlalapango; oriente: 116.00 m con el Sr. Joaquín Ramírez; poniente: 106.00 m con Ramona Rodríguez y 21.00 m con la misma; superficie aproximada de: 14,944.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 4 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 2277.—8, 11 y 16 junio

Exp. 720/93, JOSE BUENROSTRO AVILA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos norte: 55.40 m con calle sin nombre; sur: 54.00 m con José Buenrostro A.; oriente: 102.00 m con José Buenrostro A.; poniente: 102.39 m con Pedro García Rojas; superficie aproximada de: 6,647.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 4 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 2277.—8, 11 y 16 junio

Exp. 100/92, FAUSTINO MONDRAGON SORIANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Rancho la Encarnación, Bo. de San Marcos municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos norte: 74.20 m con Rubén Flores y Melitón Mondragón Soriano; sur: 78.00 m con Melitón Martín Mondragón Soriano; oriente: 140.80 m con Faustino Mondragón Soriano; poniente: 152.00 m con Elia Rodríguez Hernández; superficie aproximada de: 11,141.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango México, a 19 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 2277.—8, 11 y 16 junio

Exp. 225/92, JOSE JESUS RAMIREZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos norte: 58.08 m con Víctor Zamora; sur: 26.60 m con Ernesto Ramírez Torres; 12.08 m con Ernesto Ramírez Torres; oriente: 21.50 m con Isabel Ramírez; poniente: 20.60 m con calle Ferrocarril Cintura; superficie aproximada de: 790.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 2277.—8, 11 y 16 junio

Exp. 224/92, JESUS ESTRADA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en camino viejo a Tlapanaleya, Bo. de Loma Larga, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos norte: 51.00 m con Sra. Juana Jiménez; sur: 51.00 m con Camerino Hernández; oriente: 73.00 m con camino nuevo el Panteón; poniente: 73.00 m con camino viejo a Tlapanaleya; superficie aproximada de: 3,723.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 2277.—8, 11 y 16 junio

Exp. 223/92, MA. ESTHER ARIADNA SANTILAN ZUÑIGA DE ACOSTA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 22.50 m con callejón nombre; sur: 22.50 m con Apolonia Pillado y Jesús o Parra; oriente: 90.60 m con Gabriel Santillán López, 32.60 m con Apolonia Pillado; poniente: 128.00 m con Jesús o Parra; superficie aproximada de: 2,826.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica, 2277.—8, 11 y 16 junio

Exp. 113/92, ANGEL MONDRAGON SORIANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería la Encarnación, Bo. de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 142.00 m con N. Linda Martínez; sur: 142.00 m con María de la Luz Sánchez; oriente: 165.00 m con Nazario Hernández; poniente: 104.00 m con camino hacia el Volcán; superficie aproximada de: 14,839.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica, 2277.—8, 11 y 16 junio

Exp. 112/92, MELITON MARTIN MONDRAGON SORIANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Francisco Molonco, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 115.00 m con Samuel Alonso y Leonardo Pastor; sur: 115.00 m con Faustino Mondragón Soriano; oriente: 157.00 m con calle sin nombre; poniente: 157.00 m con Rubén Flores y Zenón Flores Zamora; superficie aproximada de: 18,955.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica, 2277.—8, 11 y 16 junio

Exp. 111/92, FAUSTINO MONDRAGON SORIANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rancho de la Encarnación, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 75.00 m con Melián Martín Mondragón Soriano; sur: 75.00 m con Teodora Sánchez Colón; oriente: 150.00 m con Miguel Sánchez, habiendo calle de por medio; poniente: 150.00 m con Delfina Sánchez Colón; superficie aproximada de: 11,250.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica, 2277.—8, 11 y 16 junio

Exp. 547/91, VALENTE RIVERA BARRERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Bartolo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 30.00 m con Manuel Arellano Hernández; sur: 30.00 m con José Villalva López; oriente: 10.00 m con Angel Cruz Zúñiga; poniente: 10.00 m con calle Hidalgo; superficie aproximada de: 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica, 2277.—8, 11 y 16 junio

Exp. 110/92, MELITON MARTIN MONDRAGON SORIANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Molonco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 150.00 m con Delfina Sánchez Colón y Faustino Mondragón Soriano; sur: 150.00 m con Gabriel Guzmán Torres; oriente: 75.00 m con José Luis Sánchez con calle de por medio; poniente: 75.00 m con Ricardo Guzmán Torres y Elia Rodríguez Hernández de Games; superficie aproximada de: 11,250.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica, 2277.—8, 11 y 16 junio

Exp. 108/92, ARISTEJO MONDRAGON SORIANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo nuevo de Mercedes municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 75.00 m con el Sr. Melián Martín Mondragón Soriano; sur: 75.00 m con el Sr. Melián Martín Mondragón Soriano; oriente: 150.00 m con calle sin nombre; poniente: 150.00 m con Faustino Mondragón Soriano; superficie aproximada de: 11,250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 19 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica, 2277.—8, 11 y 16 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 953/93, GERARDO GARCIA NAJERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Iturbide s/n., barrio de San Pedro del municipio de Ixcapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 6.22 m Sr. Estanislao García Sotelo; sur: 8.20 m con calle Iturbide; oriente: 31.22 m Sr. Estanislao García Sotelo; poniente: 30.45 m Sr. Teófilo Domínguez. Superficie de: 69.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica, 2209.—3, 8 y 11 junio

Exp. 954/93, MARIA EUGENIA ALVAREZ NAJERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Flores Magón Sur del barrio de Santa Catarina, municipio de Ixcapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 29.00 m Juan Mauricio Nájera Magadán; sur: 29.00 m Isabel Nájera Magadán; oriente: 6.65 m calle Flores Magón; poniente: 6.65 m R. sa Nájera y Antonio Vázquez.

Superficie de: 192.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica, 2209.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 955/93, ROMANA MAGADAN DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Huaje Solar", calle Vicente Guerrero s/n., Sur barrio de Santa Catarina, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 57.40 m Florencio Nájera, sur: 55.80 m Silvana Vázquez y Vicente Vázquez Monroy; oriente: 14.90 m Juan Nájera Vara, poniente: 13.30 m finado Concepción Nájera.

Superficie de: 793.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2209.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 956/93, JUAN MAURICIO NAJERA MAGADAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Flores Magón Sur del barrio de Santa Catarina, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 29.00 m Felipe Ruiz; sur: 29.00 m María Eugenia Álvarez Nájera; oriente: 28.00 m calle Flores Magón; poniente: 30.85 m Rosa Nájera y Antonio Vázquez.

Superficie de: 841.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2209.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 957/93, SR. ANTONIO GOMEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia 5 de Febrero, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 9.00 m calle Francisco F. Madero, sur: 9.00 m Juan Saigado; oriente: 15.00 m Gloria Gómez; poniente: 15.00 m Rafael Ayón.

Superficie de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2209.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 958/93, GERARDO ANGELES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Independencia No. 32, barrio de San Pedro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 9.33 m Escuela Mártires de Ixtapan; sur: 10.81 m calle Independencia; oriente: 22.00 m José Angeles Domínguez; poniente: 33.35 m José Medina y Jesús Nájera.

Superficie de: 329.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2209.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 959/93, ARISTEGO ORTIZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Den. "El Cerral" Cuartel No. 2, del barrio de Santa Catarina, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 41.00 m calle en proyecto; sur: 41.00 m señores Julián Vargas y Carmen Pedrea; oriente: 32.80 m Rodolfo Gómez Gómez; poniente: 16.00 m Julián Vargas.

Superficie de: 1000.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2209.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 960/93, SERGIO LAGUNAS GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad del Llano de la Unión, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 20.00 m calle sin nombre; sur: 20.00 m Profr. Adolfo Ramírez Fragoza; oriente: 67.00 m Sr. Efraim Arizmenjí; poniente: 67.00 m Maribel Arizmenjí González. Superficie de: 1,340.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2209.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 962/93, BERNARDO CASANUEVA DEL VAL., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Cirriaco", municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: en 6 líneas 21.23, 12.00, 15.00, 22.26, 56.36 y 10.421 colinda con lote No. 3 y 5, con camino privado y el Sr. Raymundo Mendoza; sur: 3 líneas 29.217, 15.580 y 47.922 m con Carlos García Orihuela; en 5 líneas 10.442, 23.11, 4.018, 11.551, 17.249 y 24.750 m colinda con señores Pascual Román Orihuela y Raymundo Mendoza; poniente: en 5 líneas 14.54, 21.19, 5.73, 19.67 y 20.75 m colinda con lotes No. 1 y 3.

Con superficie de: 6,807.90 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 31 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2209.—3, 8 y 11 junio.

Exp. 963/93, BERNARDO CASANUEVA DEL VAL., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Cirriaco" jurisdicción de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: en 2 líneas 9.37 y 26.85 m con camino privado; sur: 21.855 m Alejandro Juan Orión Torres Baumgartner; oriente: 20.75, 21.23 y 32.17 m Eleazar Carlos Gutiérrez; poniente: 37.802 m Pilar y Sara ambas de apellidos Bolaño González. Superficie de: 1,592.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 31 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2209.—3, 8 y 11 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 1882.93, AMELIA GONZALEZ ELIZALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Canteroco s/n., Bo. Purificación, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 26.80 m colinda con Consuelo Islas Cantillo; sur: 26.80 m colinda con Cruz Islas Cantillo; oriente: 13.00 m colinda con Arnulfo Islas Aldana; poniente: 13.00 colinda con Calle Canteroco.

Superficie aproximada de: 348.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México a 18 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2204.—3, 8 y 11 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 495/93, C. PEDRO DUARTE CUADROS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Atarascuillo, municipio de Lerma y distrito de Lerma, México, el cual mide y linda: norte: 15.40 m con Sra. María Troche; sur: 18.89 m con carretera del D.D.F.; al oriente: 38.22 m con el Sr. Francisco García; al poniente: 28.00 m con el Sr. Juan Troche; superficie aproximada de: 568.5 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., junio 01 de 1993.—Atentamente, C. Registrador, Lic. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

2281.—8, 11 y 16 junio

Exp. 845/93, C. SAUL GONZALEZ GAYTAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana s/n, Col. El Calvario, Santa María Atarascuillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 11.20 m con Taurino Rojas; sur: 22.50 m con calle Galeana, oriente: con Ofelio Cárdenas; poniente: 30.20 m con Crisóstomo Vázquez R.; superficie aproximada de: 364.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., junio 01 de 1993.—Atentamente, C. Registrador, Lic. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

2282.—8, 11 y 16 junio

INDUSTRIAS SINGEMEX, S.A. DE C.V.

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO

A todos los accionistas se les comunica, que mediante asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 23 de abril de 1993, para la cual oportunamente se publicó la convocatoria correspondiente, se decretó un aumento en la parte variable del capital de INDUSTRIAS SINGEMEX, S.A. DE C.V., por la cantidad de N\$ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS M.N. 00/100) para ser suscrito por todos los accionistas de la sociedad en proporción a su tenencia accionaria en la misma.

Asimismo, se les notifica que de acuerdo a lo resuelto en dicha asamblea, cuentan con un plazo de quince días a partir de la fecha de publicación del presente aviso, para acudir a las oficinas de la sociedad ubicadas en Calzada Miguel Hidalgo No. 8-Bis, Local E, Colonia Granjas Plan de Guadalupe, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a suscribir las acciones emitidas por dicho aumento en la proporción que les corresponde. En caso de que uno o más accionistas no manifiesten interés en adquirir dichas acciones, estas serán conservadas en la tesorería de la sociedad para ser suscritas en las forma y tiempo autorizados por el Consejo de Administración.

El presente aviso, lo hace la Asamblea de Accionistas a través del suscrito en su calidad de delegado de dicha asamblea y se publica por una sola vez en el periódico oficial del domicilio de la sociedad.

México, D.F., a 10 de junio de 1993.

POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Delegado de la Asamblea:

SANTIAGO CORCUERA CABEZUT.—Rúbrica.

389-A1.—11 junio.

NOTARIA PUBLICA No. 23

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Mediante instrumento público número 18,994 de fecha 23 de febrero del año en curso, otorgada ante la fe pública de la suscrita notario, la señora GUADALUPE MARCELA VARGAS DE ZABALLA, en su carácter de albacea de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARIA LUISA DEL CASTILLO FRANCO DE ZABALLA, radico la mencionada sucesión, aceptando el cargo de albacea, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que se comprometerá a elaborar el inventario de los bienes que forman la citada herencia.

Para publicarse por dos ocasiones de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Ecatepec de Morelos, a 28 de mayo de 1993.

A T E N T A M E N T E .

LIC. PURA D. LEAL DE LA GARZA.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO 23,

2371.—11 y 22 junio.

NOTARIA PUBLICA No. 42

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Tlalnepantla, Méx., a 2 de junio de 1993.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar:

Que por escritura 4446, de fecha 2 de junio de 1993, otorgada ante la fe del suscrito notario, la señora MARIA DEL CARMEN RIVA OLMEDO VIUDA DE VIDAL, compareció a efecto de aceptar la institución de única y universal heredera y el nombramiento de albacea, de la sucesión testamentaria a bienes del señor CESAR VIDAL ALVAREZ, según testamento público abierto que me exhibió.

La señora MARIA DEL CARMEN RIVA OLMEDO VIUDA DE VIDAL, en su carácter de albacea, manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes de la sucesión.

LIC. JOSE LUIS VERGARA CABRERA.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 42

D.T.O. DE TLALNEPANTLA, MEX.

PUBLÍQUESE ESTE EDICTO DE SIETE EN SIETE DÍAS.

390-A1.—11, y 22 junio.

AUTOTRANSPORTES MEXICO MELCHOR
OCAMPO, S.A. DE C.V.

MELCHOR OCAMPO, MEX.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la empresa AUTOTRANSPORTES MEXICO MELCHOR OCAMPO, S.A. DE C.V., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 del mes de junio de 1993, a las 10:00 horas en el domicilio social de la empresa ubicado en Centenario del Himno Nacional No. 43, en Melchor Ocampo, México, misma que deberá desahogarse bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia, determinación de existencia de quórum y declaración de instalación legal de la asamblea.

2. Informe de los estados financieros de la empresa durante el ejercicio social 1992, a cargo del anterior Consejo de Administración.

3. Asuntos generales.

La presente convocatoria se hace por el presidente-gerente señor Julio Sánchez Trinidad con fundamento en lo dispuesto por el artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de la Sociedad.

Melchor Ocampo, Méx., 27 de mayo de 1993.

A T E N T A M E N T E .

SR. JULIO SANCHEZ TRINIDAD.—Rúbrica.

PRESIDENTE GERENTE DE AUTOTRANSPORTES
MEXICO MELCHOR OCAMPO, S.A. DE C.V.

2372.—11 junio.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Comisión del Transporte



ACTA CONSTITUTIVA

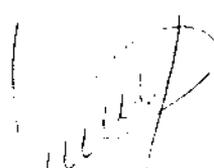
EN NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, SIENDO LAS 19:00 HORAS, DEL DIA 4 DE JUNIO DE 1993, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN SAN MATEO No, 3, -- COL. EL PARQUE, DE ESTA CIUDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES DEL ESTADO DE MEXICO, SE CREA EL COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES DE LA COMISION DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MEXICO BAJO LOS SIGUIENTES CONSIDERANDOS :

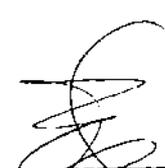
- PRIMERO.-** SE INTEGRA EL COMITE EJECUTIVO UNICO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES DE LA COMISION DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MEXICO.
- SEGUNDO.-** EL COMITE TENDRA EL CARACTER DEL ORGANO COLEGIADO PARA PARTICIPAR EN LA DECISION DE LAS OPERACIONES MERCANTILES Y CIVILES -- QUE SE EFECTUEN EN LOS TERMINOS DE LA LEY Y EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES.
- TERCERO.-** EL COMITE EJECUTIVO ESTARA INTEGRADO EN UN SOLO NIVEL OPERATIVO, POR EL DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, EL DIRECTOR TECNICO, EL SUB'DIRECTOR DE FINANZAS, EL SUB'DIRECTOR DE ADMINISTRACION, ASI COMO POR EL CONTRALOR INTERNO.
- CUARTO.-** EL ORGANO COLEGIADO OPERARA DE ACUERDO AL MANUAL OPERATIVO QUE SE AUTORICE PARA FIJAR LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DEL -- COMITE EJECUTIVO.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CONSTITUTIVA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, FIRMANDOSE AL CALCE POR EL VOCAL EJECUTIVO DE LA -- COMISION DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MEXICO Y LOS INTEGRANTES DEL COMITE EJECUTIVO.


ING. CARLOS VISOSO ESPINOSA.
VOCAL EJECUTIVO DE LA COMISION DEL --
TRANSPORTE DEL ESTADO DE MEXICO.


LIC. F. ANTONIO MEZQUITA SAENZ.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y --
FINANZAS.


ING. LUIS MANUEL LOPEZ ALVAREZ.
DIRECTOR TECNICO.


LIC. ERNESTO DE LA TORRE BALLINA.
SUB'DIRECTOR DE FINANZAS.


LIC. GUILLERMO ROMERO MEJIA.
SUB'DIRECTOR DE ADMINISTRACION.


LIC. JOSE LUIS GONZALEZ BLADNIERES.
CONTRALOR INTERNO.